Guía de orientación con enfoque diferencial a poblaciones diversas
Protocolo de gestión

Convenio Especial BID suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Tecnológico de Antioquia, en el marco del Proyecto Campus Vital

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Gestores

Fausto Emilio Arroyave Rojas

Medellín

2025

Índice

1. **Presentación**
2. **Metodología**
 - ***Enfoque metodológico***
 - ***Etapas del proceso***
 - ***Participación y articulación***
 - ***Criterios orientadores***
3. **Estructura de la guía**
 - ***Marco conceptual***
 - ***Diagnóstico y caracterización***
 - ***Estrategias de acompañamiento***
 - ***Seguimiento y evaluación***
 - ***Gestión del conocimiento y sostenibilidad***
4. **Marco conceptual**
 - ***Diversidad***
 - ***Enfoque diferencial***
 - ***Derechos humanos***
 - ***Inclusión educativa***
 - ***Permanencia educativa***
5. **Estrategias de acompañamiento y rutas de atención institucional**
 - ***Estrategia de identificación y caracterización***
 - ***Estrategia de acompañamiento integral***
 - ***Estrategia de articulación institucional y comunitaria***
 - ***Estrategia de formación y sensibilización***
 - ***Estrategia de seguimiento, evaluación y mejora continua***
6. **Rutas institucionales de atención**
 - ***Ruta de acompañamiento psicosocial***
 - ***Ruta de acompañamiento académico***
 - ***Ruta de acompañamiento socioeconómico***
 - ***Ruta de inclusión y atención diferencial***
 - **Ruta de atención a casos de vulneración de derechos humanos**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

7. Plan de seguimiento y evaluación

- ***Objetivos del plan de seguimiento***
- ***Metodología de evaluación***
- ***Fuentes de información***
- ***Estrategias de retroalimentación***

8. Responsables institucionales

9. Principios orientadores

10. Valores institucionales

11. Consideraciones finales

12. Base inicial de instituciones y dependencias aliadas para la atención diferencial – Proyecto Campus Vital (TDEA)

13. Herramientas operativas

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1. Presentación

La presente guía se inscribe en el marco del Proyecto Campus Vital del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria (TDEA), concebido como un proceso de construcción continúa orientado a fortalecer el acompañamiento, la atención y el seguimiento integral a las y los estudiantes. Este proceso se fundamenta en la aplicación de instrumentos de recolección y análisis de datos que permiten identificar las barreras que enfrentan los estudiantes desde sus diversas realidades poblacionales, culturales y territoriales.

Desde la perspectiva universitaria y profesional, se reconoce la importancia de comprender al ser humano en su complejidad y diversidad. Estas diversidades —humanas, culturales, étnicas, de género, territoriales y funcionales— constituyen un potencial transformador dentro de la comunidad educativa. No obstante, en muchos casos, las dinámicas institucionales no logran consolidar los procesos internos ni las conexiones externas necesarias para brindar acompañamientos técnicos, humanos y diferenciales que contribuyan a la permanencia y bienestar estudiantil.

En coherencia con la Política Institucional de Derechos Humanos e Inclusión del TDEA (2023), este instrumento no pretende establecer atenciones preferenciales, sino más bien promover estrategias que reduzcan barreras, fortalezcan la equidad y consoliden la diversidad como una fortaleza académica y social. La atención diferencial, en este sentido, se orienta a reconocer las condiciones específicas de los estudiantes y a generar respuestas institucionales acordes con sus necesidades y potencialidades.

La guía busca, por tanto, consolidar procesos más inclusivos, participativos y humanos en la vida universitaria, favoreciendo la eliminación de barreras internas, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la promoción de la diversidad como valor constitutivo de la vida en comunidad. Se prioriza la atención a los siguientes grupos poblacionales: mujeres cabeza de hogar, población LGBTIQ+, comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas, personas migrantes, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado.

(Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, Política de Derechos Humanos e Inclusión, 2023).

VIGILADA MINEDUCACIÓN

2. Metodología

El desarrollo de esta guía se fundamenta en una metodología participativa, interdisciplinaria y basada en evidencias, articulada con los lineamientos del Proyecto Campus Vital y la Política Institucional de Derechos Humanos e Inclusión (TDEA, 2023).

- **Enfoque metodológico:**
 La guía adopta un enfoque cuantitativo y cualitativo, orientado al análisis de información obtenida mediante instrumentos diagnósticos, entrevistas y mecanismos de retroalimentación con la comunidad educativa. Este enfoque mixto permite comprender de manera integral las realidades estudiantiles y generar acciones pertinentes.

- **Etapas del proceso:**
 - **Caracterización:** Aplicación de instrumentos para recolectar información sociodemográfica y de condiciones de permanencia.
 - **Análisis y sistematización:** Procesamiento y categorización de los datos obtenidos, con enfoque diferencial y de derechos.
 - **Acompañamiento técnico y humano:** Diseño y ejecución de estrategias de apoyo individual y colectivo, en articulación con las dependencias institucionales competentes.
 - **Evaluación y retroalimentación:** Valoración continua de los resultados, aprendizajes y mejoras requeridas para garantizar la sostenibilidad del proceso.

- **Participación y articulación:**
 El proceso involucra a diferentes actores institucionales —docentes, equipos de bienestar, representantes estudiantiles y unidades académicas—, bajo principios de corresponsabilidad, confidencialidad y respeto por la diversidad.

- **Criterios orientadores:**
 - Enfoque de **derechos humanos**.
 - Enfoque **diferencial e interseccional**.
 - Enfoque de **inclusión y permanencia educativa**.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Enfoque de **innovación y gestión del conocimiento**.

3. Estructura de la guía

La guía se encuentra estructurada en componentes que permiten comprender, aplicar y hacer seguimiento al proceso de acompañamiento estudiantil con enfoque diferencial y de derechos. Cada componente está diseñado para orientar la gestión institucional hacia la eliminación de barreras y la promoción de la diversidad como una fortaleza para la permanencia educativa.

- ***Marco conceptual***

Contiene los principales fundamentos teóricos, normativos y políticos que sustentan la guía, incluyendo los enfoques de derechos humanos, inclusión, equidad de género, interseccionalidad y diversidad. Este apartado contextualiza la apuesta del TDEA por una educación superior inclusiva y centrada en el ser humano.

- ***Diagnóstico y caracterización***

Describe la metodología y los instrumentos aplicados para identificar las condiciones, barreras y necesidades de la población estudiantil. Este componente permite reconocer las particularidades de los distintos grupos poblacionales y territoriales, garantizando una mirada integral y contextualizada.

- ***Estrategias de acompañamiento***

Presenta las líneas de acción y mecanismos de respuesta institucional orientados al fortalecimiento de la permanencia y la inclusión educativa. Se articulan acciones desde el acompañamiento académico, psicosocial, económico y comunitario, en coherencia con las rutas de atención institucional.

- ***Seguimiento y evaluación***

Define los mecanismos de evaluación continua y los indicadores de seguimiento que permiten medir el impacto de las acciones implementadas. Este componente promueve la mejora permanente, la transparencia y la rendición de cuentas institucional.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- ***Gestión del conocimiento y sostenibilidad***

Plantea la necesidad de documentar, analizar y socializar los aprendizajes derivados del proceso, consolidando una cultura institucional de innovación, investigación y mejora continua en torno a la diversidad y la inclusión educativa.

4. Marco conceptual

El presente marco conceptual orienta la comprensión teórica y metodológica de la guía, en coherencia con la Política Institucional de Derechos Humanos e Inclusión del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria (2023) y con los compromisos nacionales e internacionales en materia de educación inclusiva, diversidad y equidad. Su propósito es ofrecer una base conceptual que permita fundamentar las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto Campus Vital, reconociendo la diversidad humana como principio rector del quehacer universitario.

- **Diversidad**

La diversidad comprende el conjunto de diferencias y particularidades que caracterizan a los seres humanos en sus dimensiones culturales, étnicas, de género, sexuales, territoriales, generacionales y funcionales. Reconocer la diversidad implica aceptar la pluralidad como condición inherente a la sociedad y como valor que enriquece los procesos de aprendizaje y convivencia (UNESCO, 2017).

Desde el TDEA, la diversidad se asume como una fortaleza institucional que favorece el intercambio de saberes, la empatía y la construcción de una ciudadanía universitaria más justa e incluyente.

- **Enfoque diferencial**

El enfoque diferencial parte del reconocimiento de que no todas las personas se encuentran en las mismas condiciones para ejercer plenamente sus derechos. Por tanto, propone diseñar e implementar acciones que respondan a las particularidades y necesidades de cada grupo poblacional, eliminando las barreras estructurales que limitan su acceso, permanencia y participación (MEN, 2018).

Este enfoque permite que las estrategias institucionales sean pertinentes y equitativas, garantizando la atención justa a grupos como mujeres cabeza de hogar, población

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LGBTIQ+, personas con discapacidad, comunidades étnicas, migrantes y víctimas del conflicto armado.

- **Derechos humanos**

Los derechos humanos constituyen un conjunto de principios universales e inalienables que garantizan la dignidad, la igualdad y la libertad de todas las personas (ONU, 1948). En el ámbito educativo, se traducen en el compromiso de las instituciones de educación superior con la promoción del respeto, la no discriminación y la garantía de condiciones dignas para el desarrollo integral del estudiantado.

El TDEA, mediante su política institucional, reafirma que la educación debe ser un espacio protector y libre de violencias, orientado a la formación integral del ser humano en el marco de la democracia, la equidad y la paz.

- **Inclusión educativa**

La inclusión educativa es un proceso orientado a garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que han sido históricamente excluidos o marginados (UNESCO, 2020). Implica la transformación de las prácticas pedagógicas, administrativas y culturales de la institución, promoviendo entornos flexibles y accesibles que reconozcan las diferencias como oportunidades de aprendizaje colectivo.

En el TDEA, la inclusión se asume como un principio transversal que articula la formación académica, el bienestar estudiantil y la gestión institucional, asegurando condiciones de equidad, acompañamiento y permanencia.

- **Permanencia educativa**

La permanencia educativa hace referencia al conjunto de condiciones y estrategias que posibilitan que los estudiantes continúen y culminen exitosamente sus procesos de formación. Desde una perspectiva integral, abarca dimensiones académicas, económicas, sociales y emocionales (MEN, 2019).

En el marco del Proyecto Campus Vital, la permanencia se concibe como una responsabilidad compartida entre la institución, la comunidad educativa y el propio estudiante, sustentada en el reconocimiento de las diversidades y la eliminación de barreras.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

5. Estrategias de acompañamiento y rutas de atención institucional

El acompañamiento estudiantil en el Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria (TDEA) se fundamenta en una visión integral del ser humano, que reconoce la diversidad como un valor constitutivo del proceso educativo. En este sentido, las estrategias de acompañamiento se orientan a fortalecer la permanencia estudiantil, promover la inclusión y consolidar una cultura institucional basada en los derechos humanos, la equidad y el bienestar.

Estas estrategias se articulan con los ejes misionales del TDEA y se desarrollan bajo los principios de confidencialidad, corresponsabilidad, enfoque diferencial, participación y articulación interinstitucional.

- **Estrategia de identificación y caracterización**

Consiste en la aplicación de instrumentos técnicos de diagnóstico y recolección de información que permiten conocer las condiciones socioeconómicas, culturales, de salud, identidad y trayectoria educativa de cada estudiante.

Esta caracterización posibilita la detección temprana de barreras o factores de riesgo que puedan afectar la permanencia, permitiendo el diseño de acciones preventivas y de acompañamiento oportuno.

- **Herramientas:** formularios de caracterización, entrevistas diagnósticas, encuestas de bienestar, análisis de matrícula y seguimiento académico.
- **Actores responsables:** Bienestar Institucional, Direcciones de Programa, Docentes Tutores y Coordinación del Proyecto Campus Vital.

- **Estrategia de acompañamiento integral**

Busca brindar atención y seguimiento a los estudiantes identificados con situaciones que puedan generar vulnerabilidad o riesgo de deserción. Este acompañamiento se realiza desde una perspectiva psicosocial, académica y humana, promoviendo el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.

- **Líneas de acción:**
 - Acompañamiento académico y orientación educativa.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Acompañamiento psicológico y psicosocial.
- Acompañamiento socioeconómico (articulado con apoyos y beneficios institucionales).
- Acompañamiento en procesos de inclusión y accesibilidad (personas con discapacidad, migrantes, víctimas del conflicto armado, entre otros).

- **Metodologías:** tutorías personalizadas, seguimiento de casos, consejerías, referenciación interinstitucional y actividades de formación integral.
- **Estrategia de articulación institucional y comunitaria**

Fortalece el trabajo en red entre las dependencias internas del TDEA (Dirección de Bienestar, Unidades Académicas, Consejería Estudiantil, Oficina de Inclusión y Derechos Humanos) y los aliados externos (instituciones del Estado, organizaciones sociales, redes comunitarias).

Esta articulación permite construir rutas de atención intersectoriales, garantizando respuestas integrales y coordinadas frente a las necesidades estudiantiles.

- **Acciones destacadas:**
 - Diseño y aplicación de protocolos de atención diferencial.
 - Articulación con instituciones externas (ICBF, Personería, Secretaría de Salud, entre otras).
 - Creación de mesas técnicas y comités de seguimiento de casos.

- **Estrategia de formación y sensibilización**

Busca fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias mediante procesos pedagógicos y de sensibilización que promuevan una cultura de respeto, inclusión y garantía de derechos.

- **Acciones:** talleres formativos, campañas comunicativas, espacios de diálogo, conversatorios y jornadas de reflexión en torno a los derechos humanos, la diversidad y la convivencia universitaria.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- **Poblaciones destinatarias:** estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad externa vinculada a los procesos institucionales.
- **Estrategia de seguimiento, evaluación y mejora continua**

A través de indicadores de gestión y mecanismos de retroalimentación, se evalúan los resultados de las estrategias implementadas, identificando buenas prácticas y oportunidades de mejora.
La información obtenida se incorpora al sistema de gestión de la calidad institucional y al proceso de planeación estratégica, garantizando la sostenibilidad del modelo.

- **Indicadores sugeridos:**
 - Tasa de permanencia y retención estudiantil.
 - Niveles de satisfacción de la comunidad educativa.
 - Casos atendidos y resueltos con acompañamiento integral.
 - Participación en espacios de inclusión y formación.

6. Rutas institucionales de atención

Las rutas institucionales constituyen el conjunto de procedimientos, actores y mecanismos que garantizan la atención oportuna, integral y confidencial de las situaciones que afectan la permanencia, el bienestar y la inclusión de los estudiantes del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria (TDEA).

Cada ruta se sustenta en los principios de confidencialidad, dignidad humana, participación, corresponsabilidad, inclusión y enfoque diferencial, promoviendo una respuesta articulada entre las diferentes dependencias institucionales.

▪ Ruta de acompañamiento psicosocial

Objetivo: Brindar atención integral y oportuna a estudiantes que enfrentan dificultades emocionales, familiares, sociales o de salud mental que puedan afectar su desempeño académico o su bienestar personal.

Procedimiento:

1. **Identificación:** el caso puede ser reportado por el propio estudiante, un docente, un compañero o una dependencia institucional.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

2. **Canalización:** el reporte se dirige al equipo de **Bienestar Institucional – Área Psicosocial** o al **Proyecto Campus Vital**, quienes inician el proceso de acompañamiento.
3. **Atención inicial:** se realiza entrevista diagnóstica, valoración de riesgo y definición del plan de acción.
4. **Acompañamiento y seguimiento:** sesiones de orientación, intervención o referenciación a entidades externas (salud, familia, apoyo legal).
5. **Cierre de caso:** registro del proceso, análisis de resultados y retroalimentación al sistema institucional.

Actores responsables: Bienestar Institucional, Dirección de Programa, Docentes Tutores y Campus Vital.

- **Ruta de acompañamiento académico**

Objetivo: Identificar y atender las dificultades académicas, pedagógicas o de adaptación al entorno universitario que puedan incidir en la permanencia y el rendimiento del estudiante.

Procedimiento:

1. **Detección de alertas:** bajo rendimiento, inasistencia, desmotivación o dificultad para acceder a recursos académicos.
2. **Valoración:** análisis conjunto entre docente tutor, coordinación académica y el equipo de bienestar.
3. **Plan de apoyo:** diseño de estrategias pedagógicas diferenciales (acompañamiento docente, tutorías, nivelaciones, uso de apoyos tecnológicos).
4. **Seguimiento:** revisión periódica de avances y resultados académicos.
5. **Evaluación:** cierre del acompañamiento y registro en el sistema de gestión académica.

Actores responsables: Direcciones de Programa, Docentes, Coordinaciones Académicas y Bienestar Institucional.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- **Ruta de acompañamiento socioeconómico**

Objetivo: Garantizar el acceso a apoyos institucionales y externos para estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, contribuyendo a su permanencia educativa.

Procedimiento:

1. **Identificación:** detección de estudiantes con dificultades económicas o en riesgo de deserción por condiciones materiales.
2. **Valoración socioeconómica:** análisis realizado por el equipo de Bienestar Institucional y Campus Vital.
3. **Gestión de apoyos:** asignación o referenciación a programas de auxilios, becas, alimentación, transporte o apoyos externos.
4. **Acompañamiento:** seguimiento a la situación económica y articulación con redes externas de apoyo.
5. **Evaluación:** verificación de impacto en la permanencia y actualización de bases de datos.

Actores responsables: Bienestar Institucional, Secretaría General, Vicerrectoría Académica y aliados institucionales.

- **Ruta de inclusión y atención diferencial**

Objetivo: Garantizar condiciones de accesibilidad, equidad y trato digno para estudiantes pertenecientes a grupos poblacionales diversos.

Procedimiento:

1. **Identificación:** caracterización inicial del estudiante con enfoque diferencial (discapacidad, población étnica, migrante, víctima del conflicto armado, LGBTIQ+, entre otros).
2. **Evaluación de necesidades:** análisis de condiciones específicas, requerimientos de accesibilidad o ajustes razonables.
3. **Diseño del plan de inclusión:** formulación de estrategias pedagógicas, tecnológicas o sociales adaptadas a cada caso.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

4. **Implementación y seguimiento:** articulación con dependencias académicas y administrativas para garantizar los apoyos requeridos.
5. **Evaluación y cierre:** verificación del cumplimiento de las medidas y sistematización de aprendizajes.

Actores responsables: Oficina de Inclusión y Derechos Humanos, Bienestar Institucional, Campus Vital, Coordinaciones Académicas y Unidades de Apoyo.

- **Ruta de atención a casos de vulneración de derechos humanos**

Objetivo: Garantizar una respuesta institucional integral y efectiva frente a posibles casos de discriminación, acoso, violencia o vulneración de derechos humanos dentro del entorno universitario.

Procedimiento:

1. **Recepción del caso:** canalización mediante los medios oficiales del TDEA (líneas de atención, correo institucional o reporte directo).
2. **Valoración inicial:** análisis de gravedad, riesgos y actores involucrados.
3. **Activación del protocolo:** articulación inmediata con la Oficina de Inclusión y Derechos Humanos y el Comité de Convivencia.
4. **Acompañamiento integral:** atención psicosocial, asesoría jurídica y medidas de protección cuando sean necesarias.
5. **Cierre y seguimiento:** documentación del proceso, análisis de resultados y acciones de mejora institucional.

Actores responsables: Oficina de Inclusión y Derechos Humanos, Comité de Convivencia, Bienestar Institucional y Campus Vital.

7. Plan de seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación constituyen componentes fundamentales del proceso de implementación de esta guía, ya que permiten valorar la efectividad de las estrategias de acompañamiento, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones institucionales orientadas a la permanencia y la inclusión educativa.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

El plan de seguimiento se articula con el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y con los procesos misionales del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria (TDEA), garantizando la coherencia entre las acciones de bienestar, inclusión y formación integral.

Objetivos del plan de seguimiento

- Monitorear el cumplimiento de los objetivos propuestos en la guía.
- Evaluar el impacto de las estrategias implementadas sobre la permanencia y el bienestar estudiantil.
- Retroalimentar los procesos institucionales mediante información confiable y actualizada.
- Consolidar una cultura de evaluación y mejora continua en torno a la inclusión educativa.

Metodología de evaluación

El seguimiento se desarrollará bajo un **enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo)**, combinando indicadores de gestión institucional con herramientas participativas de análisis y retroalimentación.
Se aplicarán instrumentos como encuestas, grupos focales, entrevistas, reportes semestrales y análisis de bases de datos.

Indicadores de seguimiento

Dimensión	Indicador	Descripción	Frecuencia	Responsable
Permanencia educativa	Tasa de retención semestral	Porcentaje de estudiantes que continúan su formación	Semestral	Bienestar Institucional / Campus Vital
Inclusión y diversidad	Participación de grupos poblacionales en programas y apoyos	Medición de la inclusión efectiva por grupo poblacional	Anual	Oficina de Inclusión y DDHH / Bienestar

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Dimensión	Indicador	Descripción	Frecuencia	Responsable
Acompañamiento psicosocial	Casos atendidos y resueltos	Número de estudiantes que reciben acompañamiento integral	Trimestral	Área Psicosocial / Campus Vital
Formación y sensibilización	Actividades pedagógicas realizadas	Número de talleres, campañas o jornadas de inclusión	Semestral	Bienestar Institucional / Comunicación
Satisfacción estudiantil	Nivel de percepción positiva sobre los acompañamientos	Resultados de encuestas de satisfacción	Anual	Campus Vital / Planeación
Mejora continua	Acciones implementadas a partir de hallazgos	Registro de medidas correctivas o innovaciones aplicadas	Anual	Comité de Inclusión y DDHH / Rectoría

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Fuentes de información

- Bases de datos institucionales (matrícula, bienestar, retención).
- Registros de atención psicosocial y académica.
- Encuestas de satisfacción y percepción estudiantil.
- Informes de las unidades académicas y administrativas.
- Actas de los comités y mesas de inclusión.

Estrategias de retroalimentación

Los resultados del seguimiento serán socializados a través de:

- **Informes semestrales** dirigidos a la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Bienestar Institucional.
- **Reuniones de retroalimentación** con dependencias y comités.
- **Ajustes y actualizaciones** periódicas de la guía, según los aprendizajes y necesidades emergentes.

8. Responsables institucionales

- **Bienestar Institucional:** coordinación general del proceso y consolidación de indicadores.
- **Proyecto Campus Vital:** aplicación de instrumentos, análisis y sistematización de datos.
- **Oficina de Inclusión y Derechos Humanos:** verificación del enfoque de derechos y atención diferencial.
- **Direcciones de Programa:** seguimiento académico y articulación con tutores.
- **Planeación Institucional:** apoyo técnico en la medición de impacto y mejora continua.

9. Principios orientadores y valores institucionales

La presente guía se sustenta en los principios y valores que orientan la política institucional del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria (TDEA), en coherencia con su compromiso con los derechos humanos, la inclusión y la formación integral. Estos principios permiten garantizar que todas las acciones desarrolladas en el marco del **Proyecto Campus Vital** se realicen desde una perspectiva ética, humanista y transformadora.

a. Enfoque de derechos humanos:
Reconoce a todas las personas como titulares de derechos, promoviendo el respeto, la dignidad y la equidad en el acceso, la permanencia y la graduación en la educación superior.

b. Inclusión y equidad:
Asegura la participación efectiva de todos los grupos poblacionales, eliminando

VIGILADA MINEDUCACIÓN

barreras de acceso y promoviendo acciones afirmativas que favorezcan la diversidad.

c. Corresponsabilidad:
Involucra a toda la comunidad educativa —docentes, estudiantes, directivos y personal administrativo— en la construcción de entornos protectores y saludables.

d. Participación y diálogo:
Fomenta la comunicación horizontal, la construcción colectiva y la escucha activa como herramientas para fortalecer el tejido institucional y social.

e. Enfoque diferencial e interseccional:
Reconoce las múltiples identidades y condiciones que configuran las experiencias de vida de cada persona, promoviendo respuestas ajustadas a sus necesidades particulares.

f. Integralidad:
Articula las dimensiones académica, psicosocial, cultural y comunitaria del bienestar estudiantil, garantizando un acompañamiento completo y coherente.

g. Innovación social:
Promueve la creación de estrategias pedagógicas y tecnológicas que fortalezcan la permanencia y el desarrollo humano en el contexto educativo.

10. Valores institucionales

El TDEA orienta su quehacer a partir de valores que consolidan su identidad y su compromiso social. Entre ellos se destacan:

- **Respeto:** base para la convivencia y el reconocimiento de la diferencia.
- **Responsabilidad:** guía la actuación ética y coherente en el cumplimiento de los deberes institucionales.
- **Solidaridad:** impulsa la ayuda mutua y el apoyo a quienes enfrentan barreras o situaciones de vulnerabilidad.
- **Compromiso:** refuerza la entrega de la comunidad educativa frente a la misión institucional.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- **Transparencia:** garantiza la claridad en la gestión y la rendición de cuentas en todos los procesos.
- **Humanismo:** pone a la persona en el centro de toda acción educativa y social.

11. Consideraciones finales

La implementación de esta guía representa un paso decisivo en el fortalecimiento de una cultura institucional incluyente, participativa y corresponsable.
Su aplicación permitirá consolidar un modelo de acompañamiento integral que contribuya al bienestar, la permanencia y la graduación con sentido humano de todos los estudiantes del TDEA.

El Proyecto Campus Vital se reafirma, así como un eje transversal que articula las políticas de bienestar, inclusión y derechos humanos, promoviendo una universidad diversa, equitativa y comprometida con la transformación social.

Conclusión

El desarrollo de esta guía constituye una herramienta fundamental para la consolidación del Proyecto Campus Vital como una estrategia transversal de bienestar, inclusión y garantía de derechos en el Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria.
A través de su aplicación, se promueve una cultura institucional basada en el reconocimiento de las diversidades humanas, la equidad en el acceso y la permanencia educativa, y la formación integral de los estudiantes desde una perspectiva ética y transformadora.

Este documento no solo orienta los procesos técnicos de acompañamiento, sino que reafirma la misión institucional del TDEA de “formar seres humanos íntegros, con sentido ético, crítico y solidario, comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible del territorio” (TDEA, *Proyecto Educativo Institucional*, 2022).

La guía invita a la comunidad educativa a comprender la diversidad como fuente de aprendizaje y a convertir el acompañamiento institucional en una práctica viva, corresponsable y orientada al cuidado colectivo, fortaleciendo así la permanencia y el éxito académico como derechos fundamentales.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

12. Base inicial de instituciones y dependencias aliadas para la atención diferencial – Proyecto Campus Vital (TDEA)

Grupo poblacional	Institución / Entidad	Tipo	Ámbito / Cobertura	Descripción / Servicios clave
Mujeres cabeza de hogar	Secretaría de las Mujeres de Medellín	Pública	Municipal	Programas de autonomía económica, prevención de violencias y acompañamiento psicosocial.
	Gobernación de Antioquia – Secretaría de las Mujeres	Pública	Departamental	Casas de acogida, asesoría jurídica y psicosocial para mujeres víctimas de violencia.
	Corporación Vamos Mujer	ONG	Regional	Procesos de empoderamiento y formación política de mujeres.
Población LGBTIQ+	Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Diversidades Sexuales y de Género	Pública	Medellín	Atención integral, orientación jurídica, psicosocial y acompañamiento comunitario.
	Corporación Stonewall	ONG	Medellín	Formación, activismo, acompañamiento psicosocial y cultural para población LGBTIQ+.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Grupo poblacional	Institución / Entidad	Tipo	Ámbito / Cobertura	Descripción / Servicios clave
	Alianza Social LGBTIQ+	ONG	Medellín y Antioquia	Procesos de incidencia, prevención combinada VIH y redes de apoyo comunitario.
Personas afrodescendientes	Secretaría de Inclusión Social – Etnias	Pública	Medellín	Acompañamiento étnico, educativo y cultural para comunidades afro e indígenas.
	Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras	Pública	Nacional	Promoción de derechos, becas y proyectos de fortalecimiento comunitario.
	Fundación Afrodescendientes por Colombia	ONG	Nacional	Formación, cultura y emprendimiento afro.
Pueblos indígenas	Organización Indígena de Antioquia (OIA)	ONG / Comunitaria	Departamental	Defensa de derechos, educación intercultural y apoyo territorial.
	Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos Indígenas	Pública	Nacional	Programas de educación, salud y participación política indígena.
Personas con discapacidad	Secretaría de Inclusión Social –	Pública	Medellín	Orientación, inclusión educativa y accesibilidad.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Grupo poblacional	Institución / Entidad	Tipo	Ámbito / Cobertura	Descripción / Servicios clave
	Programa de Discapacidad			
	Instituto Nacional para Ciegos (INCI) / Instituto Nacional para Sordos (INSOR)	Pública	Nacional	Educación inclusiva, recursos accesibles y formación docente.
	Fundación Saldarriaga Concha	Privada	Nacional	Proyectos de inclusión social, educativa y laboral para personas con discapacidad.
Población migrante	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Internacional / ONG	Nacional	Asesoría migratoria, regularización, salud y educación.
	ACNUR – Agencia de la ONU para los Refugiados	Internacional	Nacional	Protección y acompañamiento a personas refugiadas y solicitantes de asilo.
	Secretaría de Inclusión Social – Oficina de Atención a Migrantes	Pública	Medellín	Orientación legal, psicosocial y articulación institucional.
Víctimas del conflicto armado	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)	Pública	Nacional	Registro, atención psicosocial y acompañamiento en reparación integral.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Grupo poblacional	Institución / Entidad	Tipo	Ámbito / Cobertura	Descripción / Servicios clave
	Centro Nacional de Memoria Histórica	Pública	Nacional	Documentación, memoria y acompañamiento a víctimas.
	Corporación Región	ONG	Antioquia	Formación en DDHH, incidencia social y acompañamiento a comunidades víctimas.

13. Herramientas operativas que permitirán aplicar la guía en el día a día con los estudiantes. Esto incluiría:

1. **Formularios y cuestionarios de caracterización**
 - Identificación socioeconómica, académica y territorial.
 - Recolección de información sobre barreras, necesidades y fortalezas.
2. **Instrumentos de seguimiento y evaluación**
 - Registro de casos atendidos (psicosocial, académico, socioeconómico).
 - Indicadores de permanencia, inclusión y satisfacción.
3. **Guías de referencia rápida**
 - Protocolos de derivación a dependencias internas y externas.
 - Listados de rutas y responsables según tipo de atención.
4. **Formatos de sistematización**
 - Reportes semestrales de resultados.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Referencias.

- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2018). *Lineamientos de atención con enfoque diferencial en educación superior*.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2019). *Política de permanencia y graduación estudiantil en educación superior*.
- Naciones Unidas (ONU). (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria (TDEA). (2023). *Política Institucional de Derechos Humanos e Inclusión*.
- UNESCO. (2017). *Guía para la inclusión: Asegurar el acceso y la equidad en la educación*.
- UNESCO. (2020). *Educación inclusiva: principios, políticas y prácticas*.

VIGILADA MINEDUCACIÓN